



San Jacinto, 03 de setiembre del 2019

RESOLUCION

N°151/19

ACTA N° 18/19

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se hace un planteo de Transposiciones de Rubros en el Programa 124, el cual se adjunta, para reforzar renglones por un monto de \$ 280.000.00.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento del planteo de Transposiciones y considerando la importancia para imputar boletas para realizar sus pagos a proveedores, el Concejo avala realizar las Transposiciones.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar la Transposición de Rubros planteada en el Programa 124 de San Jacinto, por un monto de \$ 280.000.00.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Wilson Mesas


Cristian Ferraro

